

Personal sanitario en el patio del Colegio Arzobispo Fonseca. **USAL**

## La USAL estudiará la concesión de la medalla de la universidad a los profesionales sanitarios

El Consejo de Gobierno prevé aprobarlo en su reunión del próximo día 27 y la entrega se celebrará en marzo en el Colegio Fonseca

### REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca estudiará en su reunión del próximo 27 de enero la concesión de la medalla del Estudio salmantino a los profesionales sanitarios, tras la propuesta realizada por el equipo de gobierno de la USAL en reconocimiento a la labor que médicos, enfermeros y el resto de profesionales sanitarios desarrollan en la lucha

contra la covid-19, así como por la colaboración que mantienen al respecto con la Universidad de Salamanca.

La medalla de la USAL es el máximo galardón que concede la institución académica a personas y organizaciones a las que el Estudio salmantino reconoce una labor extraordinaria. La última vez que la Universidad de Salamanca concedió este honor fue al catedrático emérito en Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, Elías Díaz García, en enero de 2019.

Antes que él, también obtuvo la medalla, entre otros, el presidente de la República de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa, el que fuera presidente del Consejo Social de la Usal, Salvador

Sánchez-Terán, y la primera catedrática y decana de la Universidad de Salamanca, Gloria Begué Cantón. Entre las instituciones que recibieron dicho reconocimiento se encuentran la Cámara de Comercio de Salamanca, las universidades de San Marcos de Lima y Nacional Autónoma de México y el Parlamento Europeo.

Si la propuesta se aprueba por el Consejo de Gobierno, la Universidad de Salamanca tiene previsto organizar una ceremonia de entrega en marzo en el Colegio Fonseca, uno de los edificios emblemáticos del Estudio salmantino y que durante la primavera de 2020 se transformó en un espacio para la recuperación de los enfermos leves infectados por la covid-19.